

La Danza folclórica como estrategia pedagógica para la inclusión educativa

Luis Rodrigo Aguirre Mendez
luaguirre48@uan.edu.co
Universidad Antonio Nariño

Resumen

La investigación tiene como propósito diseñar una estrategia pedagógica basada en la danza folclórica que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes en condición de discapacidad de los grados octavo a undécimo de la Institución Educativa Departamental Miguel Antonio Caro de Funza, Cundinamarca. La educación inclusiva en Colombia, sustentada en normativas como la Ley General de Educación 115 de 1994 y el Decreto 1421 de 2017, plantea el reto de garantizar aprendizajes significativos y la plena participación de todos los estudiantes en entornos escolares comunes. Frente a este contexto, la institución ha implementado la danza folclórica como una estrategia pedagógica que promueve no s el desarrollo de habilidades motrices, cognitivas y socioemocionales.

La metodología adoptada corresponde a la sistematización de experiencias bajo el paradigma cualitativo, siguiendo la

propuesta de Jara (2001). Para ello, se emplean técnicas como la observación participante, entrevistas a docentes y estudiantes, y el análisis de registros institucionales y talleres comunitarios. Este enfoque permite reconstruir y analizar el proceso vivido desde el año 2009, cuando la institución integró estudiantes en condición de discapacidad a las aulas regulares, favoreciendo la participación y la convivencia.

Los resultados parciales evidencian que la danza folclórica ha contribuido a la inclusión social, al desarrollo emocional y al fortalecimiento de valores como el respeto, la solidaridad y la empatía tanto en estudiantes con discapacidad como en sus compañeros regulares. Así, esta investigación ofrece un aporte práctico y contextualizado para la educación inclusiva en Colombia, mostrando que el arte, y en particular la danza, puede ser un motor de transformación pedagógica y social.

Abstract

The purpose of this research is to design a pedagogical strategy based on folk dance that promotes the integral development of students with disabilities from eighth to eleventh grade at Miguel Antonio Caro Educational Institution in Funza, Cundinamarca. Inclusive education in Colombia, supported by regulations such as the General Education Law 115 of 1994 and Decree 1421 of 2017, poses the challenge of ensuring meaningful learning and the full participation of all students in regular school environments. In this context, the institution has implemented folk dance as a pedagogical strategy that not only fosters the development of motor, cognitive, and socio-emotional skills.

The methodology adopted corresponds to the systematization of experiences under the qualitative paradigm, following the proposal of Jara (2001). For this purpose, techniques such as participant observation, interviews with teachers and students, and the analysis of institutional records and community workshops are employed. This approach allows for the reconstruction and analysis of the process that began in 2009, when the institution integrated students with disabilities into regular classrooms,

encouraging active participation and coexistence.

Partial results show that folk dance has contributed to social inclusion, emotional development, and the strengthening of values such as respect, solidarity, and empathy among both students with disabilities and their peers. Thus, this research provides a practical and contextual contribution to inclusive education in Colombia, demonstrating that art, and particularly dance, can be a driving force for pedagogical and social transformation.

Palabras clave

Inclusión, danza, estrategia, discapacidad, cualitativa, sistematización

Keywords

Inclusion, folk dance, strategy, disability, qualitative, systematization

Introducción

El acelerado crecimiento poblacional del municipio de Funza, Cundinamarca, que ha pasado de ser un pequeño pueblo de 40.000 habitantes a superar los 115.000 en la actualidad, ha traído consigo nuevos retos sociales y educativos. Entre ellos se

encuentra el incremento en el número de adolescentes y jóvenes en condición de discapacidad, lo cual plantea a las familias la necesidad de contar con instituciones educativas capaces de ofrecer una formación integral, inclusiva y de calidad. En este escenario, la Institución Educativa Departamental Miguel Antonio Caro ha desempeñado un papel pionero en la inclusión educativa. Desde el año 2009, los estudiantes con discapacidad han sido integrados a las aulas regulares, proceso que ha implicado esfuerzos de diagnóstico, acompañamiento y adaptación pedagógica mediante herramientas como el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Si bien este camino ha presentado resistencias y dificultades iniciales, con el tiempo ha permitido avances significativos en el aprendizaje, la independencia y la convivencia de esta población.

Particular relevancia ha tenido el área de Educación Artística, en la cual la danza folclórica colombiana se ha consolidado como una estrategia pedagógica eficaz para fortalecer la expresión corporal, el desarrollo emocional y las habilidades sociales de los estudiantes con discapacidad.

En este marco, la presente investigación busca responder a la pregunta: ¿De qué manera la danza folclórica aporta como estrategia pedagógica al desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes en condición de discapacidad incluidos con los estudiantes regulares en la Institución Educativa Departamental Miguel Antonio Caro de Funza, Cundinamarca?.

El objetivo general consiste en diseñar una estrategia pedagógica para la población estudiantil en condición de discapacidad que contribuya a su proceso de educación integral a través del trabajo de la expresión corporal y emocional. Para lograrlo, se plantean tres objetivos específicos: realizar un diagnóstico de los tipos de discapacidad presentes en los grados octavo a once; fundamentar teóricamente el componente pedagógico de la estrategia en la línea de la educación artística y socioemocional; y analizar las experiencias pedagógicas ya implementadas en la institución con esta población.

Cabe señalar que este trabajo corresponde a una investigación en curso, actualmente en proceso de sistematización de experiencias.

Marco Teórico

2.1 Educación Inclusiva

La educación inclusiva se entiende como un proceso dinámico que busca garantizar el derecho a la educación de todas las personas, sin importar sus condiciones físicas, cognitivas, sensoriales o sociales. En Colombia, este enfoque se fundamenta en la Ley General de Educación 115 de 1994, que reconoce la atención educativa de personas con limitaciones como parte del servicio público (Congreso de Colombia, 1994). De igual forma, el Decreto 1421 de 2017 establece lineamientos para la prestación del servicio educativo a estudiantes con discapacidad, garantizando su acceso, permanencia y participación en aulas regulares mediante ajustes razonables y apoyos pedagógicos (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

Desde una perspectiva jurídica, la Corte Constitucional ha señalado que la educación inclusiva implica presencia, participación y aprendizaje, y exige la eliminación de barreras educativas, promoviendo la corresponsabilidad entre familias, instituciones y el Estado para

asegurar ajustes pedagógicos pertinentes (Corte Constitucional de Colombia, 2022).

2.2 La danza como estrategia pedagógica

El arte y la danza, en particular, son recursos pedagógicos que potencian el desarrollo integral. Morales (2012) sostiene que la educación artística constituye una estrategia para generar procesos de enseñanza inclusiva e intercultural, favoreciendo la participación de estudiantes con discapacidad.

En el mismo sentido, Nietzsche, citado por Bernal Espinosa (2018), consideraba la danza como “la máxima afirmación de la vida”, una idea que resalta su valor como lenguaje universal capaz de comunicar emociones y fortalecer la identidad cultural. Asimismo, Santiago (2006) afirma que “en la simbología de la danza está la posibilidad del hombre de trascender o de superarse” (p. 40), lo que resulta fundamental al trabajar con estudiantes en condición de discapacidad, pues les permite desarrollar confianza, expresión y autonomía.

Experiencias como las de la organización Con Cuerpos (2011) en Colombia demuestran que la danza inclusiva promueve la comunicación no verbal, la

interacción y la autoestima, facilitando procesos de integración social. Estas evidencias reafirman que la danza folclórica no solo es una práctica cultural, sino también una estrategia pedagógica transformadora.

2.3 Modelo pedagógico y sistematización de experiencias

La Institución Educativa Miguel Antonio Caro se orienta bajo un modelo constructivista y de aprendizaje significativo, que concibe al estudiante como protagonista activo del proceso de formación. Díaz-Barriga y Hernández (2002) señalan que las estrategias pedagógicas deben propiciar aprendizajes significativos, generando espacios de reflexión crítica y de construcción colectiva del conocimiento.

En coherencia con este enfoque, la investigación adopta la sistematización de experiencias como metodología. Jara (2001) plantea que este proceso consiste en reconstruir, analizar y reflexionar críticamente sobre las prácticas pedagógicas vividas, con el fin de generar aprendizajes que orienten futuras acciones. Esta metodología es especialmente pertinente en contextos de educación

inclusiva, ya que permite valorar los logros alcanzados y reconocer las tensiones o desafíos que emergen en la práctica.

Planteamiento de la investigación

La investigación nace de la necesidad de fortalecer la inclusión educativa en la Institución Educativa Departamental Miguel Antonio Caro, en Funza, Cundinamarca. Para ello, se plantea la danza folclórica como una estrategia pedagógica que promueve el desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes con discapacidad, integrados en los grados octavo a undécimo junto con sus compañeros regulares. La propuesta busca mostrar cómo el arte, y en particular la danza, puede convertirse en un recurso efectivo para estimular la expresión corporal, el desarrollo socioemocional y la participación dentro del aula.

Metodológicamente se trabaja desde el paradigma cualitativo, lo que permite comprender las experiencias de inclusión desde una mirada interpretativa y contextual. El enfoque adoptado es la sistematización de experiencias, siguiendo a Jara (2001), que propone reconstruir y analizar de manera crítica las prácticas educativas con el fin de extraer

aprendizajes que orienten nuevas acciones. Para la recolección de información se utilizan técnicas como la observación participante en las clases de danza, entrevistas a docentes y estudiantes, además de la revisión de actas, talleres y registros institucionales.

Los hallazgos preliminares muestran que la danza folclórica favorece la inclusión escolar, ya que estimula la interacción entre estudiantes con y sin discapacidad, fortalece la confianza personal y mejora tanto las habilidades motrices como la memoria coreográfica. En las presentaciones artísticas, se evidencia cómo los estudiantes con discapacidad logran desenvolverse activamente, avanzando en su expresión corporal, en la comunicación y en su motivación personal. Al mismo tiempo, los estudiantes regulares desarrollan actitudes de empatía, respeto y colaboración, contribuyendo a un ambiente de aprendizaje más justo y solidario.

Conclusiones.

Esta investigación cobra relevancia porque ofrece un aporte concreto a la institución y a la comunidad educativa de Funza. No se trata únicamente de un análisis teórico, sino de una propuesta práctica que puede transformar los procesos pedagógicos cotidianos.

La implementación de la danza folclórica como estrategia pedagógica, colabora con los demás estudiantes regulares y los vuelve más sensibles cuando ayudan a los estudiantes en condición de discapacidad, los acompañan, les ayudan a resolver dudas respecto a algún paso básico y en el desempeño de las coreografías se despierta el espíritu y valores tales como la solidaridad, el respeto por el otro, la empatía y la comunicación asertiva.

Referentes

- Bernal Espinosa, A. M. (2018). Percepciones sociales sobre la danza en educación inclusiva. Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.
- Congreso de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Diario Oficial No. 41.214.

- Con Cuerpos. (2011). Danza inclusiva en Colombia. Fundación Con Cuerpos.
- Corte Constitucional de Colombia. (2022). Sentencia C-XXX/22. Bogotá: Corte Constitucional.
- Díaz-Barriga, F., & Hernández, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista. McGraw-Hill.
- Jara, O. (2001). La sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos posibles. Alforja.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Decreto 1421 de 2017. Por el cual se reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad. Bogotá: MEN.
- Morales, C. G. (2012). ¿Qué puede aportar el arte en la educación? El arte como estrategia para una educación inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva*, 5(1), 45-58.
- Santiago, J. (2006). Danza, símbolo y trascendencia. Editorial Artes Escénicas.